



Gobierno Autónomo Descentralizado
M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL
DIRECCION FINANCIERA

01 de Agosto del 2018

CERTIFICACION DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA No. 0158-2018

Certifico, que de conformidad al Art. 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Art. 27 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; existirá disponibilidad y recursos financieros suficientes previa contratación del **"Servicios Públicos de Recolección, Barrido y Limpieza de Vías Públicas, Transporte de Desechos Sólidos No Peligrosos generados en la ciudad de Guayaquil y algunas de las Parroquias Rurales del cantón, y descarga en el Relleno Sanitario Las Iguanas"**; se asignará la partida presupuestaria 7.3.02.09.3140 "Servicios de Aseo; Lavado de Vestimenta de Trabajo; Fumigación, Desinfección y Limpieza de Instalaciones Construcciones y Edificaciones; por un valor de \$ 444'957,517.46 (Cuatrocientos cuarenta y cuatro millones novecientos cincuenta y siete mil quinientos diecisiete 46/100 dólares americanos). AG-2018-19689.

Año	Valor
2019	\$ 63.565.359,64
2020	\$ 63.565.359,64
2021	\$ 63.565.359,64
2022	\$ 63.565.359,64
2023	\$ 63.565.359,64
2024	\$ 63.565.359,63
2025	\$ 63.565.359,63
	\$444.957.517,46
12% iva	<u>\$ 53.394.902,10</u>
	\$498.352.419,56

Atentamente,

Ing. Haydee Moreno D.
JEFE DE PRESUPUESTO